

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL DIA 5 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	13 PZAS Suministro y Colocación de Barra de leds		
NOMBRE DE LA OBRA:	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA 13, FACHADA PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	FACHADA PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		
PROGRAMA:	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO		
SUB-PROGRAMA:	URBANA Y RURAL		
TIPO DE INVERSIÓN:	PROGRAMA DIRECTO MUNICIPAL (1111)		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2019-PDM-0191-EA-01-016		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0191-2019		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$717,344.89	\$717,344.89	
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 16 de Noviembre de 2019	TÉRMINO: 15 de Diciembre de 2019	
PLAZO REAL:	INICIO: 16 de Noviembre de 2019	TÉRMINO: 4 de Diciembre de 2019	

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 62 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

- b) SE AUTORIZARON 2 (DOS) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$717,344.88 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

Comunicación

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Folio: 118

HOJA 1 DE 3

ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1	\$662,164.52	Del 16 Nov 2019 al 25 Nov 2019
	2(Finiquito)	\$55,180.36	Del 04 Dic 2019 al 04 Dic 2019

\$717,344.88

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS

FIANZA No.

OTORGADA POR LA COMPAÑIA

POR UN MONTO DE \$71,734.49

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Cosmino Martínez

Folio: 118

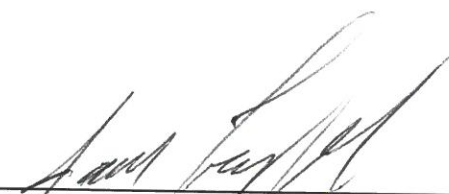
HOJA 2 DE 3

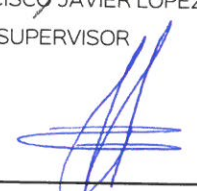


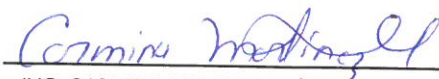
H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

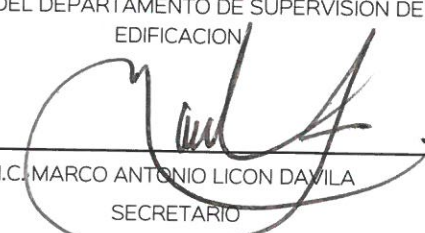
ACTA FINANCIERA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

POR LA SECRETARÍA


I.E. JUAN FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA
SUPERVISOR


ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN


ING. CARMINA DEL ROSIO MARTÍNEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION


I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA


SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.